



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Nacional del Teatro

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

ACTA DEL JURADO DE LA FIESTA PROVINCIAL DEL TEATRO DEL NEUQUÉN 2018-2019 PARA LA 34ª FIESTA NACIONAL DEL TEATRO

En la ciudad del Neuquén, provincia del Neuquén, a los dieciséis días del mes de marzo de 2019, siendo las 23:30 horas, se reúne el Jurado integrado por la Sra. Maite Aranzabal, D.N.I.Nº 13.175.152, el Sr. Juan Pablo Ríos, D.N.I.Nº 29.154.437 y el Sr. Edgardo Javier Vivas, D.N.I.Nº 25.394.001.

Luego de haber presenciado las siguientes obras:

- "Drin Tim" - Circo Goyo – San Martín de los Andes
- "Y Se Nos fue de Gira" - La Chalina - San Martín de los Andes
- "Hormonizadas" – Espectáculo Concertado - Villa La Angostura
- "Minué" - Elenco Patagónico de Danza Contemporánea – Neuquén Capital
- "Desértico" - Elenco Patagónico de Danza Contemporánea – Neuquén Capital
- "Historias con Flores" - Teatro Monino – Villa Pehuenia
- "Una Flor, una Mujer, una Voz" - Creo Teatro - Neuquén Capital
- "Sueña que duerme en el Fondo del Mar" - San Martín de los Andes
- "El Acompañamiento" - Grupo Metamorfosis - San Martín de los Andes
- "La Navidad Llegó a casa" – Teatro Picún – Picún Leufú
- "Donde el Viento hace Buñuelos" – Espectáculo Concertado - Neuquén Capital
- "Tupperware" – Espectáculo Concertado - Neuquén Capital
- "Benigar" - Grupo ASCUA Unidad de Producción Artística - Aluminé
- "Ya Entendí" - Grupo Crash Teatro - Neuquén Capital



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto Nacional del Teatro

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

En representación del Instituto Nacional del Teatro, con el objeto de seleccionar el espectáculo que habrá de participar en la 34ª Fiesta Nacional del Teatro y sobre las bases de los Reglamentos aprobados por el Instituto Nacional del Teatro; el Jurado **resuelve seleccionar** para participar de la 34ª Fiesta Nacional del Teatro a la siguiente obra:

1. "Una Flor, una Mujer, una Voz" - Creo Teatro - Neuquén Capital

Y en carácter de obras suplentes en el siguiente orden de mérito.

1. "Ya Entendí" - Grupo Crash Teatro - Neuquén Capital
2. "Sueña que duerme en el Fondo del Mar" - San Martín de los Andes

Así mismo el Jurado decide otorgar las siguientes menciones:

- Mención al elenco de la localidad de Picún Leufú por crear un espacio de inclusión social a través del teatro.
- Mención actuación a la actriz Mariana Corral - Grupo Crash Teatro.
- Mención al dispositivo escénico de la obra "Sueño que duerme en el fondo del mar."

Sin más que tratar, se da por finalizada el acta, firmando tres ejemplares de un mismo tenor, que serán entregados al Representante Provincial del Instituto Nacional del Teatro para su correspondiente tratamiento y elevación.

Maite ARANZABAL
13.175.152

Juan Pablo RÍOS
29.154.437

Edgardo Javier VIVAS
25.394.001